



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA.					
DESCRIPCIÓN:					
EXPEDIR CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONÓMICA A LAS PERSONAS FÍSICAS, QUE ASÍ LO REQUIEREN, MISMAS QUE LES SERVIRÁN, PARA TRÁMITES ANTE OTRAS INSTANCIAS A NIVEL FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, O QUE LES SON REQUERIDAS ANTE DEPENDENCIAS DE SALUD, BANCARIAS O DE APOYOS SOCIALES.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 16, 18 Y 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		QUE ALGUNA PERSONA FÍSICA, NECESITE DAR DE ALTA EN UNA INSTITUCIÓN POR LO GENERAL DE SALUD, A ALGÚN FAMILIAR Y NECESITE ACREDITAR, QUE LA PERSONA (TRABAJADOR), ES QUIEN PROVEE A SU FAMILIAR.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA.					
<ul style="list-style-type: none"> • ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA DEL AÑO EN CURSO (EMPLEADO). • COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL EMPLEADO, NO MAYOR A TRES MESES (LUZ, AGUA, TELÉFONO) O CONSTANCIA DE RESIDENCIA EXPEDIDA POR DELEGADO MUNICIPAL. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y LEGIBLE (IFE, INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, CÉDULA PROFESIONAL CON FOTOGRAFÍA O LICENCIA DE CONDUCIR, DE NO CONTAR CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL SE PODRÁ PRESENTAR CARTILLA DE IDENTIDAD POSTAL EXPEDIDA POR CORREOS DE MÉXICO). • GAFETE LABORAL VIGENTE Y LEGIBLE. • COMPROBANTE DE INGRESOS (ÚLTIMO RECIBO DE NÓMINA). • ESTUDIO SOCIOECONÓMICO (EXPEDIDO POR LA OFICINA DEL TRABAJO SOCIAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL DIF). • ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA DENTRO DEL AÑO EN CURSO DE LOS BENEFICIARIOS. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS BENEFICIARIOS (OFICIAL EN CASO DE MAYORES DE EDAD Y ESCOLAR O CARTILLA DE VACUNACIÓN EN CASO DE MENORES DE EDAD). 		SI	I	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN V Y X, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
		SI	I		
		SI	I		
		SI	I		
		SI	I		
		SI	I		
		SI	I		
		SI	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					



NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA							
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
NO APLICA		NO APLICA	NO APLIC	NO APLICA							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS (TIEMPO QUE SE TOMA, PARA LA REVISIÓN Y COTEJO DE DOCUMENTOS)		TIEMPO DE RESPUESTA:	40 MINUTOS CONSTANCIAS.							
COSTO:	\$87.00 CONSTANCIAS. \$90.00 (A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DEL 2021)		Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	N/A	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	VENTANILLAS DEL ÁREA DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES.										
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL INTERESADO O PERSONA MORAL, DEBE DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA CADA TRÁMITE, EN CASO DE QUE NO CONTAR CON ALGUNO DE ESOS DOCUMENTOS O ALGÚN OTRO QUE LO SUBSANE EL TRÁMITE SERÁ NEGADO.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	UNA VEZ RECIBIDA, REVISADA LA DOCUMENTACIÓN Y REALIZADO EL PAGO RESPECTIVO, SE APLICARÁ LA AFIRMATIVA FICTA.										

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO						SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. ELÍAS NORBERTO IBARRA RODRÍGUEZ									
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA ZARAGOZA				NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO					
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL				MUNICIPIO:	CHIMALHUACÁN						
C.P.:	56330		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS.							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:						
55	58-52-57-74		NO APLICA		NO APLICA		secretaria.h.ayuntamiento@hotmail.com					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO												
OFICINA:		NO APLICA										
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			NO APLICA									
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA					
COLONIA:	NO APLICA				MUNICIPIO:	NO APLICA						
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA							
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:						
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA					
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA										
INFORMACIÓN ADICIONAL												
PREGUNTA FRECUENTE 1:	EL TRÁMITE SE PUEDE REALIZAR MEDIANTE CARTA PODER DE LA PERSONA INTERESADA											
RESPUESTA:	TODO TRÁMITE ES PERSONAL, SE REQUIERE LA PRESENCIA DE LA PERSONA INTERESADA.											
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES NECESARIO EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO ANTE EL DIF?											
RESPUESTA:	SI, YA QUE DE DICHO DOCUMENTO SE OBTIENEN LOS DATOS PARA SABER A LAS PERSONAS QUE DEPENDEN ECONÓMICAMENTE DEL TRABAJADOR.											
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI EL INTERESADO NO CUENTA CON COMPROBANTE DE DOMICILIO A SU NOMBRE, ¿QUÉ PUEDE HACER?											



RESPUESTA: SI LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL QUE PRESENTA, TIENE EL DOMICILIO CON EL QUE LO REQUIERE, NO ES NECESARIO PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ:

VISTO-BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

C. NOHELIA OJEDA ANGELINO
ENCARGADA DE CONSTANCIAS Y
CERTIFICACIONES.

C. ELÍAS NORBERTO IBARRA RODRÍGUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

26/01/2021.